

# IMAGINARIOS QUE RODEARON LA LUCHA POR LA CREACIÓN DE LA FADU EN LA UNL



**ARQ. CARLOS REINANTE**

PROFESOR TITULAR CÁTEDRAS DE MORFOLOGÍA III E HISTORIA III

Sabemos por la sociología que la sociedad es una realidad tanto objetiva como subjetiva. La primera contiene nuestras apreciaciones básicas sobre los problemas de la sociología del conocimiento, y la segunda de esas apreciaciones se aplica a nivel de la conciencia subjetiva, con lo que se tiende un "puente teórico" hacia los problemas de la psicología social.

También sabemos que cualquier comprensión teórica adecuada a los problemas de naturaleza sociológica exige un abordaje que revele la realidad objetiva y subjetiva de dicho problema. En tal caso, el justo reconocimiento de los rasgos fundacionales de la FADU-UNL externaliza simultáneamente su propio ser y el mundo social circunstanciado que le dio origen.

Esta aprehensión no resulta de creaciones autónomas de significado, sino de asumir integralmente un proceso original cuya validación se buscará particularmente en los "discursos de legitimación" que operaron en dicho proceso.

La legitimación explica el orden institucional en un régimen social de acumulación y un régimen político de gobierno, atribuye validez cognoscitiva a los significados y justifica el orden institucional adjudicando competencia normativa a sus imperativos prácticos.

En otras palabras, buscar la legitimación en los discursos no es sólo una cuestión de "valores" sino también de "conocimiento". Los universos simbólicos constituyen con los universos empíricos fuente de legitimación sustantiva de los procesos de signifi-

cación. Son cuerpos de tradición teórica que integran tonos de significado diferentes y abarcan el orden institucional de una totalidad simbólica más abarcativa. Así, "el universo simbólico se concibe como una matriz de todos los significados objetivados social y subjetivamente reales; toda la sociedad histórica y la biografía de un individuo se ven como hechos que ocurren dentro de ese universo." (P. Berger y T. Luckmann, 1998)

## **Contrato fundacional del nuevo currículum**

"Se ha afirmado que la síntesis de elementos culturales que conforma y determina un currículum se constituye a través de un proceso de lucha entre los distintos grupos y sectores sociales que piensan una propuesta curricular. De ahí que se piense que si bien esta síntesis es un arbitrario cultural, se sostiene que dicho arbitrario cultural contiene de diversas maneras no elementos del grupo dominante o hegemónico, sino también de otros grupos o sectores sociales."

(De Alba, Alicia, 1991)

El contrato fundacional implica compromisos para el Estado y la institución. Sobre estos cimientos se construyeron los sistemas educativos en los que cada estamento o nivel fue depositario de un mandato social.

En cada institución se resignifica ese contrato fundacional, se lo interpreta particularmente y esto opera objetivamente en lo que se enseña, en el modo en que se lo hace y en el criterio con



Movimiento estudiantil en Plaza de Mayo, Santa Fe. 1985.

que se lo evalúa: se instala un nuevo currículum. Como marca, como "index" de una institución, es relevante reflexionar sobre los universos simbólicos presentes en: Los contratos fundacionales del sistema educativo y el impacto que los mismos tuvieron en la propia institución. Los actores, los primeros que marcaron el camino, las tradiciones que traen los responsables, las personas, los grupos, etc. Aspectos objetivos de la institución: proyecto original, momentos y documentos de fundación, los promotores, acontecimientos e hitos importantes. Impacto que tiene lo fundante en lo presente, lo próximo, lo futuro. Aspectos subjetivos de la institución: la forma en que cada actor reconstruye y lee la historia, los mitos alrededor de la fundación, los recuerdos y omisiones significativas. Los imaginarios sociales, qué espera la sociedad de la institución, qué se piensa de la misma, etc.

### **Currículum del universo emancipador**

Con algún material original que conservamos del conflicto fundacional de la FADU en el ámbito de la UNL, indagaremos parcialmente cómo el universo simbólico aporta orden para la aprehensión subjetiva del "currículum emancipador". Las experiencias -que se corresponden a diferentes esferas de la realidad- se integran por incorporación al mismo universo de significados que se extiende sobre ellas. Así, una experiencia

intersubjetiva, un relato, la significación de los "sueños" dentro de una realidad cotidiana, etc., restablecen a cada momento la situación prominente que caracteriza la realidad aludida, representa el "contexto" en el cual va surgiendo el nuevo currículum. Aceptándolos con cierta prudencia, se legitiman textos que proviniendo de la biografía individual de los actores operan como aprehensiones de "trozos de realidad" de validación institucional. De Alba-Gutierrez (1984) indagan que el "contacto cultural", históricamente, ha sido conflictivo, desigual y productivo; se explica así por qué mientras desaparece un currículum en el "universo conservador" se está gestando otro en el "universo emancipador".

Nunca el campo del currículum es un campo neutro -por el contrario-, es un campo de contacto e intercambios culturales.

En el establecimiento de un nuevo currículum se lleva a cabo, generalmente, una confrontación, una lucha, en la cual distintos grupos y sectores con intereses opuestos y contradictorios que luchan por determinar la selección de contenidos culturales que conformarán un currículum "alternativo"; éste, históricamente, expresa las expectativas y arriba a la síntesis producto de los mecanismos, de las luchas, negociaciones e impresiones que estuvieron en juego.

Como ya se dijo, en el centro se observa siempre un "problema de poder" que exhibe las relaciones de fuerza entre los distintos grupos y sectores interesados en hegemonizar el proceso.

“La sociología crítica sostiene que la educación es la arena desde donde se sostiene la dominación política”. (Bowles y Gintis, op. Cit.)

“El currículum es, entonces, una arena en la cual se ejerce y desarrolla el poder.” (De Alba, op. Cit. Pág. 43)

13 de julio de 1984 fue el día en que los estudiantes tomaron la calle; instalaron en la Plaza de Mayo frente al Arzobispado una carpa reclamando la normalización de la Facultad de Arquitectura de la UCSF.

Tomar la calle, tomar la plaza, enfrentar nada menos que al orden instituido y la autoridad, no es tarea fácil. Representa discrepar de los comportamientos institucionalizados y enfrentarse a quienes perciben los beneficios del sistema instituido. Los litigantes, los demandantes, los “no beneficiarios del estado injusto de los hechos”, jerarquizan realidades de “ipso facto” y, como tales, viven momentos de existencia luminosa y momentos de existencia sombría. Por ello, los textos contexto constantemente sugieren el lado luminoso y el sombrío de la gesta, hablan del deseo de que la realidad de la vida cotidiana no sea más que ilusión, que en cualquier momento puede ser devorada por las pesadillas de la otra realidad, la sombría. Esas ideas antagónicas están siempre presentes en los universos simbólicos de los conflictos, y pueden referenciar un simple estado de ánimo del narrador circunstancial, como también enviar a la conciencia un dato de una realidad institucional objetiva. Traducen, en definitiva, el espíritu que seguramente impulsará el nuevo currículum (cosa que ocurrió).

Si bien hasta la creación de la FADU-UNL no puede hablarse que el “currículum emancipador” realmente se haya puesto en vigencia con sus prácticas político-administrativas (“positivas”) concretas, no es menos cierto que debió existir previamente la posesión de una “conciencia histórica” por parte del sector que suscribiera determinado proyecto social. Es, en términos hegelianos, ese camino hacia la perfección el que permite el tránsito de una conciencia individual a una colectiva, la posibilidad de que el grupo, luego del “hostilium”, puede construir un “proyecto” (en este caso un currículum) inscripto en una determinada direccionalidad social.

La idea de proyecto surge más bien como producto de “factores de expulsión” de la UCSF que como “factores de atracción” por parte de la UNL. Se apoya no tanto en formas de resistencia organizada (que luego hubo), sino por la contundencia de los

hechos: la sistemática negativa frente a las demandas, y la falta de flexibilidad para relacionarse con los “proyectos” que los grupos sostenían en el nuevo ideario político-institucional que proporcionaba el retorno a la democracia.

Dice Zimelman (1987): “En realidad el sujeto será realmente activo (y propositivo) sólo si es capaz de distinguirse lo viable de lo puramente deseable, si su acción se inscribe en una concepción del futuro como horizonte de acciones posibles”.

### El currículum del “universo conservador”

Al universo simbólico también lo ordenan las instituciones que representan el orden, las jerarquías, el poder. Ellas históricamente componen los acontecimientos colectivos dentro de una unidad coherente que incluye el pasado, el presente, el futuro. Constituyen una realidad de antecesores y sucesores en una totalidad significativa que sirve para trascender la finitud de la existencia individual.

Mientras el currículum del universo emancipador era constituido primariamente por individualidades intersubjetivas organizadas “de facto”, al currículum del universo conservador lo componen las organizaciones e instituciones sociales que responden a estructuras dentro de un “status quo” independiente de las vicisitudes humanas subjetivas. Así, las instituciones y sus roles particulares se legitiman al ubicárselos en un mundo ampliamente aceptado y significado. El orden político -por ejemplo- se legitima por referencia a un orden de objetivación social basado en el poder y la justicia; y los roles políticos se legitiman como representaciones de esos principios superiores.

Sin embargo, importa observar que el orden institucional, al igual que el de la biografía individual, está continuamente amenazado por la presencia de hechos y realidades que no siempre van en la dirección de sus principios y objetivos. La legitimación del orden institucional también se ve ante la necesidad continua de poner una valla al caos, de establecer límites a lo que se considera una amenaza para el propio sistema.

### Algunas conclusiones

La contundencia de los textos del universo emancipador como del universo conservador comprueba el carácter dual y problemático de dichos currículum. Dadas las posiciones lideradas del conflicto de intereses y la inevitable tensión que generan los procesos de institucionalización, no existen construcciones sociales

alternativas frente a tamaña polarización de modelos.

Ningún proceso emancipador que lucha contra un sistema tradicionalmente arraigado puede resultar victorioso frente a fuerzas tan dispares. Históricamente cada lucha se decidía a favor de quienes esgrimían las mejores armas más que los que poseían los mejores argumentos.

Lo mismo puede decirse de cualquier conflicto que sucede en la sociedad y en la universidad. El que tiene el palo más grande tiene mayores posibilidades de imponer sus definiciones de la realidad. Sirva la metáfora para entender que existen formas menos groseras de persuasión y mecanismos menos primitivos para imponer el control social.

Posiblemente la aparición de un universo emancipador -nuevo currículum- constituye la real amenaza que tanto preocupa al orden instituido. Amenaza que vuelve empíricamente la existencia del universo conservador. Recordemos que lo que había surgido liminarmente como reivindicativo y contestatario, pronto se agudiza y reclama un cambio de estructuras en concordancia con el ambiente libertario de la reconquistada democracia. Jamás estuvo presente en la lucha la idea de “emigrar” del universo conservador, como tampoco la vocación de cambiar el orden tradicional según un “modelo nuevo”; ello ocurrirá luego de las intransigencias apuntadas.

Resultaría a todas luces imposible intentar aquí un estado detallado de los diferentes mecanismos conceptuales que exigiría el conocimiento de cada currículum en particular, pero es conveniente anotar unas pocas observaciones con respecto a los mismos.

En primer lugar debiéramos colocar la problemática de la fe y de la verdad revelada como mantenimiento de un mundo dogmático irreductible desde la razón. La ciencia moderna, la educación, la universidad representan el paso extremo alcanzado en el desarrollo de secularización del mundo (Kahler, E). La ciencia -particularmente- no sólo corona el alejamiento de lo sagrado del mundo de la vida cotidiana, sino que también aleja de ese mundo al conocimiento para el mantenimiento del universo en cuanto tal.

Lo afirmado tiende a fundamentar el carácter insoluble del conflicto en los términos de cosmovisiones tan dialécticas. No en vano los discursos legitimadores del universo conservador señalan el carácter “disolvente” y de las “fuerzas extrañas” que operan en contra de las universidades privadas. En otra parte

señalan la particular condición de “católicas” de dichas instituciones y de la particularidad que asumen respecto de sus fines, idearios y currículum institucional.

En segundo lugar, cabría destacar el carácter político de la solución alcanzada frente a “modelos” tan disímiles. Es el propio ministro de Educación quien señala: “el conflicto de Santa Fe se resuelve a favor del Estado, el de Salta a favor de la universidad privada” (subsidiándola).

¿Cuál de las definiciones conflictivas habrá de quedar y cuál no? ¿Qué opción se tomará frente a las dos instituciones en pugna? ¿Cuál de las formas prevalecerá frente a la solución del conflicto?, ¿qué currículum se impondrá, cuál desaparecerá?...

Evidentemente las respuestas se centran en torno de la “legitimación política” que alcance alguna de las alternativas planteadas en su solución. Tal fue el caso de la creación de la FADU-UNL, una gestión que se vuelve plausible por una coincidencia histórica en la cual inflexionan cambios (abruptos) en los regímenes políticos de gobierno y los regímenes sociales de acumulación en momentos en que se desarrolla el conflicto (fines del año 1983 y todo el año 1994).

El giro hacia la “migración” surgió de la propia letra de los beneficiarios del sistema. Es el Arzobispo de Santa Fe quien afirma en un comunicado: “ (...) Desde ya debo advertir, deslindando responsabilidades que las consecuencias de esta huelga de hambre no nos concierne directamente y han de ser asumidas por los mismos actores, por sus familiares -si menores de edad- y por el mismo Estado que legalmente está obligado a cumplir la ley natural de preservar la vida, impedir el suicidio. (...)”.

El enfrentamiento de universos simbólicos alternativos implica un problema de poder. Dos “sociedades” que se enfrentan, y cada una de las cuales poseen universos en conflicto desarrollarán mecanismos (conceptuales, estratégicos, políticos) destinados a mantener, las dos formas de conceptualización parecen ofrecer escaso margen de opción. Sin embargo, la cuestión de cuál prevalecerá, como ya dijimos, dependerá más del poder que se despliega frente al conflicto que de la capacidad de legitimación teórica de los respectivos legitimadores. Es por este camino que no sólo surge la carrera de Arquitectura en el ámbito de la UNL, sino también su actual currículum, heredero en parte de aquel “currículum emancipador” que caracterizó la lucha por imponer un modelo académico diferente.